



RESOLUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA		
Código: A-RF-01 F-02	Vigente: 09/Dic/2022	Versión: 02

**RESOLUCIÓN No. 123-2025
(JULIO 17 DE 2025)**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA DE LA VIGENCIA 2025 DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA"

EL DIRECTOR-COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS, Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 14 DEL ACUERDO NO. 015 DE ABRIL 29 DE 1998 Y,

CONSIDERANDO

Que, el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, en cumplimiento de los principios que orientan la función administrativa y la contratación estatal, debe planear y programar las adquisiciones de bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

Que, el Plan Anual de Adquisiciones – PAA es una herramienta de planeación que permite identificar, programar y divulgar las necesidades de contratación de la entidad durante la respectiva vigencia fiscal, y puede ser objeto de modificaciones de acuerdo con las necesidades institucionales, técnicas, administrativas y presupuestales que se presenten durante su ejecución.

Que, el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería cuenta con un Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2025, el cual ha sido objeto de modificaciones durante la presente vigencia, de acuerdo con las necesidades identificadas por las diferentes áreas de la entidad.

Que, una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones – PAA correspondiente a la Séptima Modificación y analizadas las necesidades institucionales para la continuidad de la vigencia 2025, se determinó la necesidad de efectuar una nueva actualización al citado instrumento de planeación, correspondiente a la Octava Modificación.

Que, como resultado de la revisión efectuada, se determinó la necesidad de eliminar del Plan Anual de Adquisiciones el proceso denominado "Compra de lote para construcción nueva subestación de bomberos", cuyo valor estimado

Elaboró: ECSM	Revisó: JEAM	Aprobó: Comité de Compras
Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025

✉ Contacto@bomberosmonteria.gov.co
Cuerpodebomberosmonteria@gmail.com
Nit. 800.211.751-0

📞 Administrativo: 3106152519
Emergencias: 3103007000-3205004000

Dirección: Cra 1W No. 41-40 Montería – Córdoba





RESOLUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA		
Código: A-RF-01 F-02	Vigente: 09/Dic/2022	Versión: 02

ascendía a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$2.332.000.000).

Que, la eliminación de dicho proceso obedece a la actualización de las necesidades y prioridades de adquisición de la entidad para la vigencia 2025, sin perjuicio de que las necesidades institucionales relacionadas con infraestructura puedan ser objeto de programación en los instrumentos de planeación correspondientes, cuando así se determine.

Que, igualmente, se determinó la necesidad de modificar tres (3) procesos de adquisición que ya se encontraban incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA, de la siguiente manera:

1. Adquisición de equipos y elementos para atención de incendios: se amplía el alcance de la descripción del proceso, incluyendo los trajes especializados. El valor estimado se mantiene en DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$252.892.200), mientras que la duración pasa de cuatro (4) meses a noventa (90) días.
2. Adquisición de equipos y muebles de oficina: se amplía el alcance del proceso mediante la inclusión de divisiones modulares. El valor estimado pasa de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$37.871.680) a TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$39.800.000).
3. Organización y logística de actividades recreativas y de bienestar social: se modifica el valor estimado, pasando de CIEN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$100.700.000) a CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000), y la duración pasa de seis (6) meses a ciento cinco (105) días.

Que, adicionalmente, se identificó la necesidad de incorporar cuatro (4) nuevos procesos de adquisición al Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2025, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la bomba de extinción de incendio de las máquinas M#6 (OQE 270) y M#5 (OQE 248).	\$230.000.000

Elaboró: ECSM	Revisó: JEAM	Aprobó: Comité de Compras
Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025

✉ Contacto@bomberosmonteria.gov.co
Cuerpodebomberosmonteria@gmail.com
Nit. 800.211.751-0

📞 Administrativo: 3106152519
Emergencias: 3103007000-3205004000

Dirección: Cra 1W No. 41-40 Montería – Córdoba





RESOLUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA		
Código: A-RF-01 F-02	Vigente: 09/Dic/2022	Versión: 02

2	Servicios profesionales de apoyo en atención psicológica y bienestar emocional para funcionarios.	\$10.630.220
3	Servicio de fumigación contra insectos rastreros y voladores para dos (2) estaciones.	\$10.000.000
4	Sistema integral de control de acceso, reconocimiento facial y gestión de tiempo/asistencia para dos (2) sedes.	\$48.000.000

Que, respecto del proceso denominado "Mantenimiento preventivo y correctivo a la bomba de extinción de incendio de las máquinas M#6 (OQE 270) y M#5 (OQE 248)", se deja constancia de que existe un proceso contractual relacionado con el mantenimiento de la bomba de la máquina M#6, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$39.000.000), el cual permanece incorporado en el Plan Anual de Adquisiciones sin modificación.

Que, la incorporación de los nuevos procesos responde a necesidades identificadas por la entidad para garantizar la adecuada prestación del servicio, el mantenimiento de sus equipos y vehículos, las condiciones de bienestar de los funcionarios, el mantenimiento sanitario de las estaciones y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de control y seguridad.

Que, como consecuencia de las modificaciones efectuadas, el valor total estimado del Plan Anual de Adquisiciones – PAA pasa de CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$4.405.578.944), correspondiente a treinta y ocho (38) procesos, a DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$2.349.328.911), correspondiente a treinta y nueve (39) procesos.

Que, en consecuencia, la presente modificación representa una disminución neta de DOS MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$2.056.250.033) frente al valor total contemplado en la Séptima Modificación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2025.

Que, la principal variación presupuestal corresponde a la eliminación del proceso denominado "Compra de lote para construcción nueva subestación de bomberos", cuyo valor estimado era de \$2.332.000.000, compensada

Elaboró: ECSM	Revisó: JEAM	Aprobó: Comité de Compras
Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025





RESOLUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA		
Código: A-RF-01 F-02	Vigente: 09/Dic/2022	Versión: 02

parcialmente por las modificaciones de valor y la incorporación de los nuevos procesos señalados anteriormente.

Que, los demás procesos contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2025 que no son objeto de modificación mediante el presente acto administrativo permanecen sin cambios y conservan las condiciones previamente establecidas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – OCTAVA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. Modificar por octava vez el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia fiscal 2025 del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, de conformidad con las modificaciones, eliminaciones e incorporaciones señaladas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ELIMINACIÓN DE PROCESO. Eliminar del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2025 el proceso denominado “Compra de lote para construcción nueva subestación de bomberos”, cuyo valor total estimado correspondía a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$2.332.000.000).

ARTÍCULO TERCERO. – MODIFICACIÓN DE PROCESOS EXISTENTES. Modificar los siguientes procesos incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA:

- Adquisición de equipos y elementos para atención de incendios: se amplía el alcance del proceso mediante la inclusión de trajes especializados. El valor permanece en \$252.892.200 y la duración se modifica de cuatro (4) meses a noventa (90) días.
- Adquisición de equipos y muebles de oficina: se incorporan divisiones modulares dentro del alcance del proceso y el valor estimado pasa de \$37.871.680 a \$39.800.000.

Elaboró: ECSM	Revisó: JEAM	Aprobó: Comité de Compras
Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025

✉ Contacto@bomberosmonteria.gov.co
Cuerpodebomberosmonteria@gmail.com
Nit. 800.211.751-0

Administrativo: 3106152519
Emergencias: 3103007000-3205004000

Dirección: Cra 1W No. 41-40 Montería – Córdoba





RESOLUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA		
Código: A-RF-01 F-02	Vigente: 09/Dic/2022	Versión: 02

c) Organización y logística de actividades recreativas y de bienestar social: el valor estimado pasa de \$100.700.000 a \$150.000.000, y la duración se modifica de seis (6) meses a ciento cinco (105) días.

ARTÍCULO CUARTO. – INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROCESOS. Incorporar al Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2025 los siguientes procesos:

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la bomba de extinción de incendio de las máquinas M#6 (OQE 270) y M#5 (OQE 248).	\$230.000.000
2	Servicios profesionales de apoyo en atención psicológica y bienestar emocional para funcionarios.	\$10.630.220
3	Servicio de fumigación contra insectos rastreros y voladores para dos (2) estaciones.	\$10.000.000
4	Sistema integral de control de acceso, reconocimiento facial y gestión de tiempo/asistencia para dos (2) sedes.	\$48.000.000

ARTÍCULO QUINTO. – VALOR TOTAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. Como consecuencia de las modificaciones efectuadas mediante la presente resolución, el valor total estimado del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2025 asciende a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$2.349.328.911), correspondiente a treinta y nueve (39) procesos de adquisición.

ARTÍCULO SEXTO. – DOCUMENTO ANEXO. El documento denominado "PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA 2025 – OCTAVA MODIFICACIÓN", debidamente actualizado, forma parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SÉPTIMO. – PUBLICACIÓN. Ordenar la publicación de la presente modificación y del Plan Anual de Adquisiciones – PAA actualizado, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y a través de los medios y plataformas correspondientes.

ARTÍCULO OCTAVO. – VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de

Elaboró: ECSM	Revisó: JEAM	Aprobó: Comité de Compras
Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025

✉ Contacto@bomberosmonteria.gov.co
Cuerpodebomberosmonteria@gmail.com
Nit. 800.211.751-0

📞 Administrativo: 3106152519
Emergencias: 3103007000-3205004000

Dirección: Cra 1W No. 41-40 Montería – Córdoba





RESOLUCIÓN PLAN ANUAL DE AQUISICIONES		
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA		
Código: A-RF-01 F-02	Vigente: 09/Dic/2022	Versión: 02

la vigencia 2025 en los aspectos expresamente señalados en el presente acto administrativo. Los demás procesos y condiciones que no hayan sido objeto de modificación permanecerán vigentes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Montería, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante
Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería

Elaboró: ECSM	Revisó: JEAM	Aprobó: Comité de Compras
Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025	Fecha: 17/07/2025

✉ Contacto@bomberosmonteria.gov.co
Cuerpodebomberosmonteria@gmail.com
Nit. 800.211.751-0

📞 Administrativo: 3106152519
Emergencias: 3103007000-3205004000

Dirección: Cra 1W No. 41-40 Montería – Córdoba

